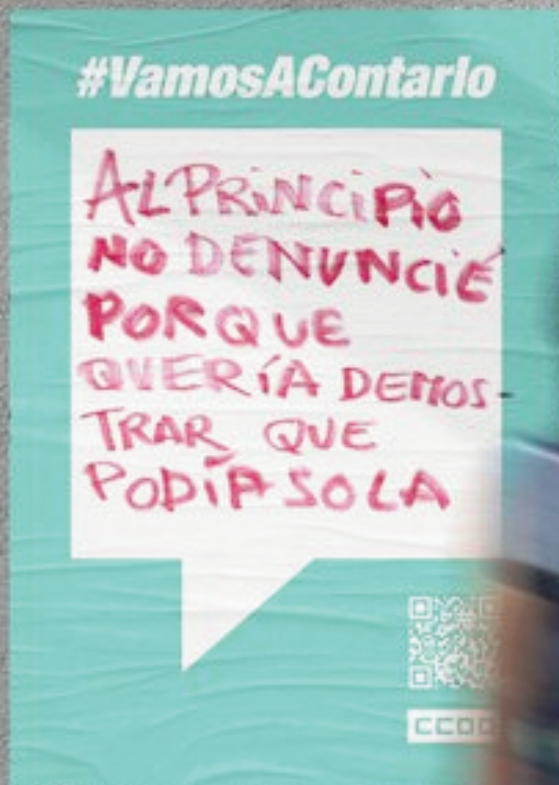




TRABAJOS LIBRES DE
ACOSO SEXUAL

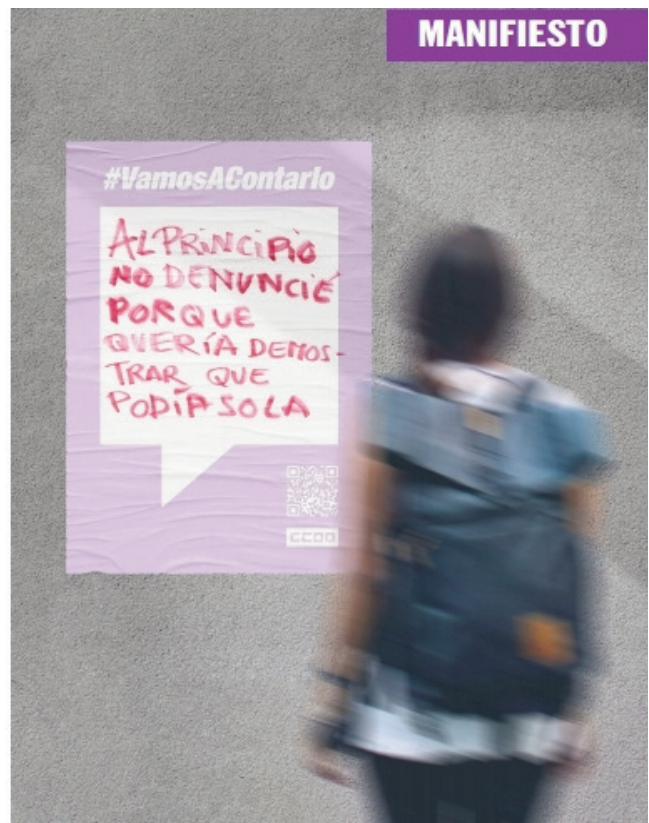


25N

Día Internacional para
la **ELIMINACIÓN** de la **VIOLENCIA**
contra las **MUJERES**

TRABAJOS LIBRES DE ACOSO SEXUAL

MANIFIESTO



#VamosAContarlo. Trabajos libres de acoso sexual

Este 25 de noviembre, **DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**, la Confederación Sindical de **CCOO**, redobla su compromiso mediante hechos concretos para continuar luchando contra todas las violencias machistas y la discriminación existente hacia las mujeres en la que éstas se sustentan.

En la sociedad actual, las mujeres han logrado una mayor igualdad de derechos con los hombres de la que tuvieron en otras épocas. La teoría, la práctica y la movilización feminista de dos siglos de lucha han dado sus frutos hasta convertir a los feminismos en el mayor agente de transformación social.

La igualdad de derechos de hombres y mujeres se erige en el principio regulador del orden social moderno. Los planteamientos feministas permean el imaginario colectivo y la mentalidad social. Nadie se atreve a manifestarse contra la igualdad formal que figura en “los papeles”, sin embargo, es obvio que la igualdad real no solo no ha llegado, sino que está siendo progresiva y peligrosamente amenazada ante la ola reaccionaria. Por ello, hoy más que nunca no solo reforzamos nuestro compromiso, sino que además **#VamosAContarlo**.

Y **#VamosAContarlo** porque los patriarcados de coerción muestran sus feroces garras en países como Afganistán, Irán o Qatar -donde todos han aceptado jugar un Mundial de Fútbol-, pero también en los de consentimiento donde se intentan agudizar la diferenciación de roles sexuales y volver a modelos de masculinidad y feminidad de épocas pretéritas.

Estamos asistiendo a una rearticulación del patriarcado por el avance de las fuerzas reaccionarias de extrema derecha. Y, mientras se apuesta por la vuelta del “hombre de verdad” y “la mujer como Dios manda”, se convierte a los feminismos en enemigos a derribar por lo que significan de justicia, democracia y libertad. Precisamente por ello, lo tenemos que contar, y contrarrestar a una extrema derecha que empezó por borrar las imágenes de las genealogías feministas del ámbito público,

MANIFIESTO



siguió cuestionando derechos que creíamos fuertemente asentados, como el del aborto, y ha acabado negando la violencia de género aunque haya 1.171 mujeres asesinadas desde 2003 y 1 de cada 5 mujeres que viven en España afirme haber sufrido violencia durante el último año, según datos de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Los hechos contradicen el discurso negacionista: las cifras de asesinatos, violaciones y agresiones sexuales no se detienen. La violencia, por desgracia, tiene sexo. Sólo en el ámbito laboral, más de 1,4 millones de mujeres afirman haber sufrido acoso sexual en su lugar de trabajo y el 98% de los agresores eran hombres.

Esta violencia estructural exige un compromiso colectivo. En este sentido, **CCOO, como sindicato feminista, asume no solo su responsabilidad actuando frente al acoso sexual y por razón de sexo en el trabajo**, sino que además trabaja cotidianamente para acabar con la discriminación laboral en la que esta violencia se sustenta. En los últimos años se ha conseguido: elevar el salario mínimo (que afecta a muchas más mujeres por ocupar los peores puestos), actuar sobre la temporalidad con la última reforma laboral, aprobar (mediante el diálogo social) los Reales Decretos 901/2020, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, y 902/2020, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres. A la par que delegadas y delegados diariamente están proponiendo protocolos de actuación en caso de violencia de género y pactando nuevas medidas de corresponsabilidad. Medidas todas ellas que en conjunto tenderán a disminuir las brechas laborales entre hombres y mujeres.

Es este trabajo silencioso de desmontar el machismo que rezuman las relaciones laborales el que hoy **#VamosAContarlo** y al mismo se debe añadir la actuación frente a la violencia que padecen las mujeres en los centros de trabajo en forma de acoso sexual. **Ahora es el momento, no se puede esperar más y hay que actuar sindicalmente y sumar nuestro esfuerzo al de los movimientos feministas para acabar con todas las formas de violencia.**

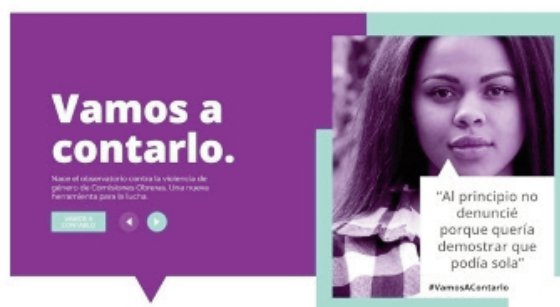
#VamosAContarlo. Trabajos libres de acoso sexual

La responsabilidad de centros de trabajo libres de acoso sexual y acoso por razón de sexo es una responsabilidad empresarial, pero como sindicato también actuamos para que esto sea posible.

TRABAJO LIBRE DE ACOSO

Desde un feminismo sindical, CCOO se centra en prevenir, formar, concienciar y tratar laboralmente el acoso sexual y el ciberacoso en los centros de trabajo. Las empleadas pasan un porcentaje importante de su vida en el trabajo y hay que asegurar ámbitos laborales seguros. Para conseguir que nadie vaya a trabajar con miedo, CCOO ofrece a su activo sindical para que sirvan de cordón preventivo contra el acoso.

La negociación de protocolos de prevención y tratamiento del acoso sexual y por razón de sexo es una gran herramienta que está sirviendo para informar y formar contra el acoso en los centros de trabajo e investigar de forma rápida y confidencial las denuncias, pero la representación sindical no llega a todos los centros y por ello, la Confederación Sindical de **CCOO** ha puesto en marcha el **OBSERVATORIO DE ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO** (<https://observatorioacoso.ccoo.es>). Con el mismo pretende vigilar los centros de trabajo para que no se produzcan acosos y que si éstos llegan a producirse, las mujeres tengan un espacio donde acudir en busca de orientaciones, saber cómo actuar.



#VamosAContarlo. Trabajos libres de acoso sexual

#VamosAContarlo. Trabajos libres de acoso sexual

MANIFIESTO



Con el **OBSERVATORIO DE ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO** se pretende visibilizar un tipo de violencia de género que generalmente está oculto. La propia existencia del observatorio es una apelación contra esta violencia y una denuncia de la misma.

El observatorio pretende airear una forma de violencia que, aunque la padecen muchas mujeres, se denuncia muy poco porque a quienes denuncian no se las cree e incluso se les acaba responsabilizando del acoso que reciben. Sin embargo, hay una responsabilidad colectiva y no se puede seguir situando a las víctimas ni como culpables ni como responsables. Sindicalmente, se trata de realizar un trabajo de prevención contra las violencias y los acosos y de señalar tanto al sistema que permite que el machismo campe a sus anchas como a quienes acosan.

El acoso sexual y el acoso por razón de sexo son un problema para las mujeres, pero es un problema social y de quienes agreden y de un tipo de relaciones laborales marcadamente sexistas con las que hay que acabar. Por eso hay que nombrar al acoso y este **25 de noviembre desde CCOO #VamosAContarlo**.

Y vamos a contar situaciones intolerables que acontecen en o con relación al trabajo a través de nuestra campaña, pero también vamos a contabilizarlo, porque lo que no se cuenta no existe. Dimensionar el problema permitirá concienciar a toda la sociedad.

El observatorio pretende ofrecer un espacio web a la representación sindical y ofrece herramientas y orientaciones de cómo actuar frente a este tipo de acosos. Una de las principales herramientas frente al acoso es la de saber identificarlo para lo cual se proporciona en abierto una serie de formaciones y recursos legales y de investigación que permitan avanzar en el estudio y tratamiento profesional. A la par, el observatorio pretende contribuir a facilitar la negociación de protocolos y buenas prácticas a las personas negociadoras que participan en las mesas de negociación de planes de igualdad.

Además de a la afiliación, el observatorio está pensado para orientar, ayudar y acompañar a toda la población sobre las actuaciones más pertinentes a realizar ante este delito, lo cual es particularmente necesario para la pequeña empresa y/o las personas que trabajan solas en hogares, como la empleadas de hogar o las asistentes de ayuda a domicilio, por ejemplo.

Las trabajadoras deben sentir que cuentan con una ventana a través de la cual puedan gritar que están sufriendo este tipo de violencia y sentir que alguien les escucha, acompaña y orienta



#VamosAContarlo

Frente a esta conducta laboral delictiva, las mujeres y hombres de CCOO este **#25N** reforzamos nuestro compromiso contando nuestras prácticas con hechos y no solo con palabras porque **#VamosAContarlo**, sumándonos también a los actos y manifestaciones convocados por los movimientos feministas en cada uno de los territorios y, además, en los centros de trabajo coreamos:

¡No al acoso sexual!

¡No más violencias machistas!

¡El acoso sexual también es violencia machista!

**#VamosAContarlo.
Trabajos libres de acoso sexual**

#VamosAContarlo. Trabajos libres de acoso sexual

#25N en Castilla-La Mancha

Como cada año CCOO ha organizado en la región diferentes actos de denuncia, reivindicación y visibilización de la violencia machista. Este año con el lema "Vamos a contarlo" hemos querido poner el foco en el acoso sexual y por razón de género.

Del total de mujeres de 16 o más años residentes en España, el 40,4% ha sufrido acoso sexual en algún momento de su vida. Son 8.240.537 mujeres residentes en España las que han sufrido acoso, una de cada cinco en el ámbito laboral.

Sin embargo, solo se denuncian el 10% de los casos de acoso sexual y por razón de sexo.



17 de noviembre

Por una sociedad libre de violencia de género

CUENCA
Residencia Universitaria
Alonso de Ojeda
10.30 horas

APERTURA

#VamosContarlo
CCOO
CONSEJO REGIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA

JOSE BIASAS NARANJO
Secretario general de CCOO Cuenca

ROSARIO MARTÍNEZ PEDROSA
Secretaría de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM

PACO DE LA ROSA CASTILLO
Secretario general de CCOO CLM

INTERVENCIONES

MIQUEL LÓRENTE ACOSTA
Profesor de Medicina Legal de la Universidad de Granada

CONSUELO GARCÍA LÓPEZ
Jefa de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer CLM

INSCRIPCIONES en www.castillalamancha.ccoo.es



El compromiso de CCOO es total en la lucha contra las violencias machistas, en un año más importante aún porque hemos puesto en marcha el Observatorio de CCOO contra el Acoso Sexual

Acto regional en Cuenca "Por una sociedad libre de violencia de género"

El acoso está infra-denunciado, tan solo se denuncian un 10% de casos, y en el 98,2% de los casos los acosadores son hombres.

Vamos a contarlo, se acabó de que el acoso sexual y por razón de sexo sea un estigma para la mujer que lo denuncia.

Ahora es el momento, no se puede esperar más y hay que actuar sindicalmente y sumar nuestro esfuerzo al de los movimientos feministas para acabar con todas las formas de violencia.



Ruta guiada por Toledo "Mujeres en los márgenes de la historia"

ROTA GUIADA POR TOLEDO
"Mujeres en los márgenes de la historia"

Lunes 21 de noviembre 2022
 17:30-19:30 horas.

<https://forms.gle/Ci9pCq80CCY2X3oP6>

#VamosAContarlo
CCOO
 comisiones obreras de Castilla-La Mancha

25 NOVIEMBRE
 Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



Presentación de la guía de derechos y recursos para víctimas de violencia de género, elaborada por CCOO Albacete con la colaboración de la asociación ASPIGA Albacete. Abajo, ruta guiada feminista en Albacete.

Día internacional para la eliminación de la violencia hacia las Mujeres

2022

VISITA GUIADA En Feminista

24 de noviembre
 Plaza del Alamo
 17:00 horas

Organización: Mujeres Obreras
 Asesoramiento: ASPIGA Albacete
 Colaboración: CCOO Albacete

CCOO
 comisiones obreras de Albacete





Concentración en Ciudad Real en la puerta del edificio de sindicatos contra la violencia machista.



La negociación de protocolos de prevención y tratamiento del acoso sexual y por razón de sexo es una gran herramienta que está sirviendo para informar y formar contra el acoso en los centros de trabajo e investigar de forma rápida y confidencial las denuncias



Presentación en Toledo y en Ciudad Real del Observatorio de Acoso Sexual y por Razón de Sexo puesto en marcha por CCOO, una nueva y pionera herramienta para luchar contra las violencias machistas.

#VamosAContarlo

¡No al acoso sexual!

¡No más violencias machistas!

¡El acoso sexual también es violencia machista!

Trabajos libres de acoso sexual



25 de NOVIEMBRE
DÍA INTERNACIONAL
DE LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

10:00h Ponencia en la sede de CCOO
 Intervienen: Javier Morales de la Llanza
 Sec. General de la U.P. de Guadalajara
 Teresa Sánchez Corrales
 Sec. Mujeres U.P.
 Luna Rodríguez Martín
 Abogada CCOO U.P.

12:00 h Concentración frente a la
 sede de CCOO

18:00 h Manifestación Red Feminista de
 Guadalajara.
 Desde Palacio del Infantado
 a cruce calle Toledo

CCOO
 Guadalajara



Asamblea y concentra-
 ción en la sede de CCOO
 de Guadalajara con
 motivo del Día Interna-
 cional para la Elimina-
 ción de la Violencia con-
 tra la Mujer.

DÍA PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

#VamosAContarlo

24
 noviembre
 de 2022

Café coloquio
 "CCOO Toledo
 contra las
 violencias machistas"

DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
 ¿SABES IDENTIFICARLOS?
 Inmaculada Serrano Santos
 Técnica Centro de la Mujer de Puebla de Almoradiel

VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA JUVENTUD
 Amor Soraya Zaballón Marín
 Secretaria de Juventud CCOO CLM

Moderan: Mayte García Cabañas, secretaria Organización
 de CCOO Toledo, y Ana Isabel Romero Cano, secretaria
 de la Mujer de FSC CCOO CLM.

CONFIRMAR A SISTENCIA
 690946606
 mgarcia@cm.ccoo.es

TOLEDO
 16.30 horas. Cafetería del
 Castillo de San Servando

CCOO
 comisiones obreras
 de Toledo



Café coloquio de CCOO Toledo contra las violencias machistas.

#VamosAContarlo

CCOO valora la creación del Juzgado de Violencia de Género de Toledo y pide celeridad para su puesta en funcionamiento

A las CCOO de Toledo nos congratula la publicación en el BOE de la creación en Toledo de un Juzgado de Violencia de Género, aún sin concretar su fecha de entrada en funcionamiento, pendiente de la realización de obras en el bajo cubierta del Palacio de Justicia de la ciudad; y aun extendiendo su jurisdicción a los partidos judiciales de Illescas y Orgaz, además de Toledo.

La dotación de este juzgado es una reivindicación que reiteradamente veníamos solicitando al Gobierno y al Ministerio de Justicia. Hace hoy justo un año nos concentramos a las puertas del palacio de Justicia de Toledo para exigir su puesta en marcha. Será, tras el de Albacete, el segundo juzgado de Violencia de Género radicado en Castilla-La Mancha.

Pedimos a las administraciones implicadas, y en especial a la Gerencia de Justicia, que aceleren cuanto sea posible la aprobación y realización de las obras precisas para que este nuevo

Juzgado sea una realidad cuanto antes. Y pedimos que en el diseño de su ubicación y distribución de espacios se tenga muy en cuenta, ante todo, la seguridad y privacidad de las víctimas; y que no haya ninguna deficiencia en

el recorrido interior que provoque situaciones no deseadas. Más aún si hay menores implicados.

LEER MÁS



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO PERSONAS OCUPADAS



¿CONOCES LAS VENTAJAS DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO?

- Amplia conocimientos y habilidades que pueden servir para la vida laboral y/o desarrollo personal del trabajador/a.
- Incrementa las posibilidades de promoción profesional.
- Mejora la eficiencia del trabajo a través de la optimización del uso de recursos y herramientas.
- Mejora el rendimiento y aumenta la satisfacción personal.

INFÓRMATE

<http://asesoriaformacion.foremlm.es>
mariablanca@cm.ccoo.es
638625825



Castilla-La Mancha es una región de pensiones bajas consecuencia de unos peores salarios, principalmente entre las mujeres

A bajos salarios, peores pensiones.

Somos la segunda comunidad en la que los complementos a mínimos tienen más peso.

Un 43% de las pensiones de las mujeres de la región los tienen, 17 puntos por encima con respecto a los hombres.

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha manifiesta que a bajos salarios peores pensiones. Somos una comunidad autónoma de bajos salarios y esto repercute en pensiones más bajas, principalmente entre las mujeres.

El número de pensiones en Castilla-La Mancha se sitúa en 382.596 (650 más que hace un mes), que suponen el 3.84% del total estatal (9.975.234).

La pensión media en la región es de 1.012,33 euros (1 euro más que hace un mes), con un crecimiento del +5,47 % en relación con el mismo mes del año anterior.

El número de pensiones con complementos a mínimos en Castilla-La Mancha es de 128.501 (-217 menos que hace un mes), que representa el 33,6% del total de pensiones, 42,9% en el caso de las mujeres y 25,7% en los hombres. Somos la segunda

comunidad autónoma en porcentaje más alto de pensiones con complementos a mínimos, después de Extremadura (40,9%) y superando en 11,6 puntos la media nacional con 21,9% del total (2.188.976 pensiones), señala María Ángeles Castellanos, secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM.

En el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y “no podemos olvidar que la independencia económica de las mujeres es clave para combatir la violencia machista y en este sentido las mujeres pensionistas de Castilla-La Mancha son especialmente vulnerables”, advierte Castellanos.

En este sentido, CCOO CLM aboga por avanzar en igualdad con mejores salarios para las mujeres de la región, lo que supondrá que en el futuro tendrán también mejores pensiones.



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO PERSONAS EN DESEMPLEO

¿Cómo puede ayudarte la Formación para el Empleo?

- Amplía la formación en el sector donde la persona trabajadora se encuentre o permite adquirir conocimientos para dirigirse hacia nuevas actividades profesionales nichos de empleo.
- Permite conseguir titulaciones oficiales (certificado de profesionalidad).
- Mejora las posibilidades de empleo capacitando a las personas trabajadoras a los cambios del mercado.
- Es un instrumento clave para la inserción laboral.



INFÓRMATE

<http://asesoriaformacion.foremclm.es>

mariablanca@cm.ccoo.es

638625825



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SEPE



GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA

Campaña contra los bulos en el trabajo

CON LAS NOTICIAS LABORALES QUE NO TE LA CUELEN

¿SABÍAS QUE...

Aunque creemos saber distinguir una noticia real de una falsa, no siempre ocurre. De hecho, a más de la mitad de nosotros y nosotras le cuesta diferenciar una información veraz de un bulo.

La desinformación es un problema social en aumento, y tiene que ver con multitud de contenidos que entran a diario en tus redes sociales, en ocasiones creados interesadamente para crear un estado de opinión que beneficie a sus promotores.

Estamos en un tiempo de cambios en las relaciones laborales, con novedades que afectan a tus condiciones de trabajo: Tu salario, tu tipo de contrato, tu pensión... Muchas cosas han cambiado en los últimos meses tras las reformas aplicadas. Toda esa información también puede contaminarse con bulos, y ya está ocurriendo.

ANTE LA SOSPECHA, NO DIFUNDAS Y BUSCA LA INFORMACIÓN FIABLE



Acude a la fuente. Pregunta a tus delegados y delegadas en la empresa para tener información fiable y segura.

Usa canales fiables. Emplea las redes sociales de CCOO para estar al tanto de las novedades del mundo del trabajo.

Frena la difusión. Quien difunde una noticia falsa necesita que la compartas para extenderla. Si sospechas de un bulo, no colabores con él, bórralo y advierte a quien te lo envió de que es información falsa.



LA INFORMACIÓN SEGURA, EN CCOO CLM

www.castillalamancha.ccoo.es



www.facebook.com/ccoo.castillalamancha/



twitter.com/CCOOclm



www.instagram.com/comisionesobrerasclm/



<https://t.co/9ANzZprVhG?amp=1>



El poder de cambiar las cosas

1 DE DICIEMBRE DE 2022 ELECCIONES A JUNTA DE PERSONAL DOCENTE

VOTA **CCOO**

El poder de cambiar las cosas

El 1 de diciembre se celebrarán las elecciones sindicales para el profesorado de pública no universitaria en Castilla-La Mancha. Necesitamos un cambio para sentar las bases de la mejora de la enseñanza regional y de las condiciones de sus trabajadores. CCOO, el poder de cambiar las cosas.



CANDIDATURA CCOO TOLEDO

1 DE DICIEMBRE DE 2022
ELECCIONES
A JUNTA DE PERSONAL DOCENTE

#CambiarLasCosas

VOTA **CCOO**

<https://castilalamancha.fe.ccoo.es/>

CCOO
enseñanza

El poder de cambiar las cosas



Consulta aquí el programa y la candidatura

El 1 de diciembre vota CCOO

CCOO denuncia la 'Black Reality' de las 77.000 personas que trabajan en el Comercio en CLM

A partir del 'Black Friday' de hoy y hasta que concluyan las Rebajas de Enero, pasando por el 'Ciber Monday' y la campaña de Navidad, "afrontan un periodo de máxima actividad y presión laboral, con cargas de trabajo extremas; prolongación de jornadas; cambios de turno improvisados; días y días sin descansos y también sin libranzas"



La federación de Servicios de CCOO ha presentado hoy en Toledo la campaña 'Black Reality' con la que el sindicato denuncia la "negra realidad" que se les viene encima a las más de 77.000 personas que trabajan en el comercio de Castilla-La Mancha, mayoritariamente mujeres.

A partir del 'Black Friday' y hasta que concluyan las Rebajas de Enero, pasando por el 'Ciber Monday' y la campaña de Navidad, las 77.000 personas de CLM que trabajan en el Comercio "afrontan un periodo de máxima actividad y presión laboral, con car-

gas de trabajo extremas; prolongación de jornadas; cambios de turno improvisados; días y días sin descansos y también sin libranzas", explicó en rueda de prensa la secretaria general de CCOO-Servicios CLM, Sagrario Mancebo.

La perspectiva es aún más negra para las y los trabajadores de Castilla-La Mancha porque en nuestra región se concentran en estas fechas nueve de los doce domingos y festivos anuales de apertura comercial.

LEER MÁS

Movilizaciones en Justicia para exigir al Ministerio que negocie condiciones laborales Ley Eficiencia Organizativa

CCOO, junto a STAJ, UGT y CIG, ha emprendido una campaña de movilizaciones para exigir al Ministerio de Justicia "que cumpla con su obligación, tanto legal como acordada con las organizaciones sindicales de la Administración de Justicia, de negociar las condiciones laborales de la Ley de Eficiencia Organizativa".

Los cuatro sindicatos han convocado ya una concentración frente a la sede del Ministerio de Justicia en la calle San Bernardo de Madrid el pasado martes día 22, a la que seguirán movilizaciones en todas las capitales de provincias o comunidades autónomas del país.

En Castilla-La Mancha, el llamamiento a la movilización afecta un total de 1.781 funcionarios/as titulares e interinos/as: 540, del cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa (GPA); 787, del cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa (TPA); 404, de Auxilio Judicial; y 50 médicos forenses.

"Se inician las movilizaciones motivadas por la negativa del Ministerio de Justicia a negociar las condiciones laborales de la Ley de Eficiencia Organizativa, así como otras cuestiones claves para el personal al servicio de la Administración de Justicia como el establecimiento de la carrera profesio-

sional, la mejora de la Promoción Interna, la negociación del Reglamento y las Relaciones de Puestos de Trabajo del Registro Civil y la convocatoria extraordinaria de un concurso de traslado con todas las plazas vacantes de la Administración de Justicia", explica Luis Calero, secretario general del Sector de Administración de Justicia de CCOO.

"Emplazamos a todos los trabajadores y trabajadoras de la Administración de Justicia a apoyar estas movilizaciones conjuntas e instamos a otras organizaciones sindicales a trabajar de forma unitaria en defensa de nuestros derechos", concluye Calero. **LEER MÁS**

CCOO Industria CLM llama a la huelga el 1 de diciembre a las 5.000 personas que trabajan en el Calzado en Almansa y Fuensalida-Portillo

Las patronales abortan cualquier posibilidad de acordar el convenio colectivo estatal, caducado desde enero

La negociación del convenio colectivo estatal de la Industria del Calzado se ha roto. Las 30.000 mil personas que trabajan en el sector en toda España, alrededor de cinco mil de ellas en las comarcas castellano-manchegas de Almansa en Albacete y Fuensalida-Portillo en Toledo, están llamadas a secundar una primera jornada de huelga el próximo 1 de diciembre.

A poco más de un mes de acabar el año, las patronales abortaron en el acto de mediación celebrado ayer



ante Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje cualquier posibilidad de acuerdo para la firma del nuevo convenio estatal de la Industria del Calzado, caducado desde enero.

“Se intentó, sin éxito, aplazar la conciliación al lunes o al martes, para tratar de aproximar posiciones. La patronal

se negó y confirmó que quiere llevar al sector a la huelga. Iremos a la huelga. La industria del calzado interrumpirá su actividad el 1 de diciembre”, indica Carlos Navalón, miembro de la mesa de negociación del convenio estatal en la representación de CCOO.

LEER MÁS

Las plantillas de Airbus-España reanudan las movilizaciones ante bloqueo negociación salarial

Las plantillas de Airbus España han reanudado este jueves las movilizaciones ante el bloqueo de la negociación salarial abierta con la empresa tras la semana de paros convocada a primeros de mes.

La huelga quedó en suspenso a la espera del resultado de las conversaciones; pero, tras tres reuniones, el miércoles quedaron rotas.

Inmediatamente después, CCOO Industria y UGT-FICA convocaron para ayer asambleas informativas y un paro de una hora de duración en los centros de trabajo que el grupo aeroespacial tiene en Madrid,



Andalucía y Castilla-La Mancha; y una concentración en la factoría de Getafe con la asistencia de los máximos responsables de ambas organizaciones sindicales.

“Airbus comprobará de nuevo que, como no hay subida salarial decente, habrá conflicto. Nuestra empresa obtiene beneficios y resultados récord, pero

no hace una propuesta salarial que satisfaga a las plantillas.”

LEER MÁS

016
900 100 114



25
noviembre



tú puedes ayudar

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género

